



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

OTORGA SUBVENCION AL "CLUB DE HUASOS BERNARDO OHIGGINS".

DECRETO N° 1729 _____/

Chillán Viejo, 22 de septiembre de 2009.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; el Decreto Alcaldicio N° 1945 de 01 de Diciembre de 2008, que aprueba el presupuesto municipal 2009; El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 15 de septiembre de 2009, que aprueba la proposición alcaldía de otorgar una subvención municipal de hasta \$300.000, (trescientos mil pesos) al **"CLUB DE HUASOS BERNARDO O'HIGGINS"**, para el "Pago de arriendo de medialuna en la comuna de Chillán", el certificado del Secretario Municipal del acuerdo del Honorable Concejo Municipal en que se otorga la subvención.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar económicamente al **"CLUB DE HUASOS BERNARDO O'HIGGINS"**.

DECRETO:

1.- OTÓRGASE al **"CLUB DE HUASOS BERNARDO O'HIGGINS"**, con personalidad jurídica N° 239, una subvención Municipal de hasta **\$300.000.- (trescientos mil pesos)**, los que deberán ser destinados exclusivamente para el "Pago de arriendo de medialuna en la comuna de Chillán", en conformidad a lo acordado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 15 de septiembre de 2009.

2.- El "CLUB DE HUASOS BERNARDO O'HIGGINS", deberá rendir cuenta detallada de los gastos efectuados, antes del 30 de diciembre de 2009. La rendición de cuentas deberá realizarse con documentación original, y referirse exclusivamente a los gastos efectuados en el objeto para el cual se otorgó la subvención, lo que supervisará la Tesorería Municipal.

3.- Impútese el gasto que corresponda, al subtítulo **24**, Item 01, asignación **999 "Otras Transferencias al sector Privado"** del presupuesto municipal en vigencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/LAS/rbc.

DISTRIBUCION: Club de Huaso Bernardo O'Higgins, **Secretaría Municipal**, D.A.F, Tesorería Municipal, Unidad de Control, Administrador Municipal, Dideco, Secretaría Municipal, Of de Partes.